



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO



PRESIDENCIA MUNICIPAL H. AYUNTAMIENTO DE SANTA INÉS AHUATEMPAN, PUE. 2024-2027

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO DE SANTA INÉS AHUATEMPAN, PUE. 2024-2027

En Santa Inés Ahuatempan, Puebla, estando reunidos los ciudadanos: Presidenta Municipal, Regidores y Síndico Municipal, en la Sala de Cabildo ubicada en el Palacio Municipal.

[Handwritten signature]

La Ciudadana Edith Villa Trujillo, Presidenta Municipal manifiesta: Muy buenas tardes a todos, muchas gracias por estar en esta sesión extraordinaria, señoras y señores Regidores y Síndico Municipal.



REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA, SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL H. AYUNTAMIENTO DE SANTA INÉS AHUATEMPAN, PUE. 2024-2027

En términos de lo dispuesto por los Artículos 70, 73, 74, 76, 77, de la Ley Orgánica Municipal, siendo las 09:00 horas del día veintiocho de noviembre del dos mil veinticinco, declaro el inicio de esta sesión extraordinaria de Cabildo.

[Handwritten signature]

PUNTO PRIMERO

La C. Diana Guadalupe Vidal Suárez, Secretaria del Ayuntamiento de Santa Inés Ahuatempan, Puebla menciona: Buenas tardes y procede a pasar lista de asistencia, estando presentes la C. Edith Villa Trujillo, Presidenta Municipal, los Ciudadanos Regidores:

C. Antonio Flores Fernando, Regidor de Gobernación, Justicia, Seguridad Pública y Protección Civil PRESENTE

C. Juan Manuel Bravo Canalizo, Regidor de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal PRESENTE

C. Zeferino Gervacio Hernández, Regidor de Desarrollo Urbano, Ecología, Medio Ambiente Obras y Servicios Públicos PRESENTE

C. Ángeles Muñoz López, Regidora de Industria, Comercio Agricultura y Ganadería; PRESENTE

C. María del Rosario Catana Cruz, Regidora de Salubridad y Asistencia Pública; PRESENTE

C. Erandi Gisel Moran Hernández, Regidora de Educación Pública y Actividades Culturales, Deportivas y Sociales; PRESENTE

C. Reina Bravo Quintero, Regidora Suplente de Grupos Vulnerables, Personas con Discapacidad y Juventud PRESENTE

C. Alberto Piedra Cohetero, Regidor de Igualdad de Género PRESENTE

Y Lisandro Artero Hernández, Síndico Municipal PRESENTE

Me permito informarles que contamos con la asistencia de la Presidenta Municipal, 8 Regidores y el Síndico Municipal, integrantes del Honorable Cabildo.

PUNTO SEGUNDO

[Blank space for second point]

[Blank space for second point]

[Blank space for second point]

[Blank space for second point]

[Blank space for second point]

[Blank space for second point]

SÍNDICO MUNICIPAL H. AYUNTAMIENTO DE SANTA INÉS AHUATEMPAN, PUE. 2024-2027

[Handwritten signature]

REGIDURÍA DE GRUPOS VULNERABLES PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y JUVENTUD H. AYUNTAMIENTO DE SANTA INÉS AHUATEMPAN, PUE. 2024-2027

[Handwritten signature]

REGIDURÍA DE IGUALDAD DE GÉNERO H. AYUNTAMIENTO DE SANTA INÉS AHUATEMPAN, PUE. 2024-2027

[Handwritten signature]

REGIDURÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y SOCIALES H. AYUNTAMIENTO DE SANTA INÉS AHUATEMPAN, PUE. 2024-2027

[Handwritten signature]

REGIDURÍA DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA PÚBLICA H. AYUNTAMIENTO DE SANTA INÉS AHUATEMPAN, PUE. 2024-2027

[Handwritten signature]

REGIDURÍA DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL H. AYUNTAMIENTO DE SANTA INÉS AHUATEMPAN, PUE. 2024-2027

[Handwritten signature]

REGIDURÍA DE DESARROLLO URBANO, ECOLOGÍA, MEDIO AMBIENTE, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS H. AYUNTAMIENTO DE SANTA INÉS AHUATEMPAN, PUE. 2024-2027

[Handwritten signature]

REGIDURÍA DE INDUSTRIA, COMERCIO, AGRICULTURA Y GANADERÍA H. AYUNTAMIENTO DE SANTA INÉS AHUATEMPAN, PUE. 2024-2027

[Handwritten signature]



SECRETARÍA DEL
AYUNTAMIENTO
DE SANTA INÉS
AHUATEMPAN, PUE.
2024-2027

La C. Edith Villa Trujillo, Presidenta Municipal menciona: Gracias Secretaria del Ayuntamiento, en tal virtud existe Quórum Legal para el desarrollo de esta Sesión extraordinaria, por lo tanto, queda Instalada Legalmente. -----

Le solicito a la Secretaria del Ayuntamiento, dé lectura al Proyecto de la Orden del Día. -----

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
**PRESIDENCIA
MUNICIPAL**
H. AYUNTAMIENTO
DE SANTA INÉS
AHUATEMPAN, PUE.
2024-2027



**SÍNDICO
MUNICIPAL**
H. AYUNTAMIENTO
DE SANTA INÉS
AHUATEMPAN, PUE.
2024-2027

PUNTO TERCERO-----
La C. Diana Guadalupe Vidal Suárez, Secretaria del Ayuntamiento de Santa Inés Ahuatempan, Puebla, procede a dar lectura del proyecto del Orden del Día: -----



REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN
JUSTICIA, SEGURIDAD PÚBLICA
Y PROTECCIÓN CIVIL
H. AYUNTAMIENTO
DE SANTA INÉS
AHUATEMPAN, PUE.
2024-2027

ORDEN DEL DÍA: -----

- I. Lista de Asistencia. -----
- II. Declaración de Quórum Legal y Apertura de la Sesión extraordinaria de Cabildo. -----
- III. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día. -----
- IV. Ratificación del espacio que ocupa la Biblioteca municipal "Ricardo Flores Magón", durante la administración municipal 2024-2027. -----
- V. Cierre de la Sesión. -----



REGIDURÍA DE PATRIMONIO
Y HACIENDA PÚBLICA
MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
DE SANTA INÉS
AHUATEMPAN, PUE.
2024-2027

La C. Diana Guadalupe Vidal Suárez, Secretaria del Ayuntamiento menciona: Informo a los integrantes de este Honorable Cabildo, que se han desahogado los puntos I y II, por lo que procedo a recabar la votación respectiva a la aprobación del Orden del Día. -----

La C. Diana Guadalupe Vidal Suárez, Secretaria del Ayuntamiento, procede a tomar nota de la votación: Honorable Cabildo, quienes estén por la aprobación del Orden del Día, manifiésteno levantando la mano, 10 votos a favor, gracias. -----

¿Algún integrante del Cabildo que esté en contra? NINGUNO-----



REGIDURÍA DE DESARROLLO URBANO
ECOLOGÍA, MEDIO AMBIENTE,
OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
H. AYUNTAMIENTO
DE SANTA INÉS
AHUATEMPAN, PUE.
2024-2027

Por UNANIMIDAD de votos se **APRUEBA** el Orden del Día. -----

PUNTO CUARTO-----
La C. Edith Villa Trujillo, Presidenta Municipal, indica: El punto IV del Orden del Día es la Ratificación del espacio que ocupa la Biblioteca municipal "Ricardo Flores Magón", durante la administración municipal 2024-2027. -----

Tomando en cuenta que es fundamental que la prestación de los servicios bibliotecarios está amparada por el artículo 4 párrafo doce, de la



REGIDURÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Y ACTIVIDADES CULTURALES,
DEPORTIVAS Y SOCIALES
H. AYUNTAMIENTO
DE SANTA INÉS
AHUATEMPAN, PUE.
2024-2027



REGIDURÍA DE SALUBRIDAD
Y ASISTENCIA
PÚBLICA
H. AYUNTAMIENTO
DE SANTA INÉS
AHUATEMPAN, PUE.
2024-2027



REGIDURÍA DE INDUSTRIA
COMERCIO, AGRICULTURA
Y GANADERÍA
H. AYUNTAMIENTO
DE SANTA INÉS
AHUATEMPAN, PUE.
2024-2027



SECRETARÍA DEL
AYUNTAMIENTO
DE SANTA INÉS
AHUATEMPAN, PUE.
2024-2027

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como en el artículo 12, fracciones II, III y IX de la Ley General de Cultura y Derechos Culturales en el que se establece que: "toda persona tiene derecho al acceso a la cultura y al disfrute de los bienes y servicios que presta el Estado en la materia" y que "para garantizar el ejercicio de los derechos culturales, la Federación, las entidades federativas, los municipios y las alcaldías de la Ciudad de México", deberán establecer acciones que fomenten y promuevan "el acceso libre a las bibliotecas públicas, la lectura y la divulgación relacionadas con la cultura de la Nación Mexicana y de otras naciones y el aprovechamiento de la infraestructura cultural".

Por lo que se acuerda lo siguiente:

Primero: El local que cuenta con 8,823.50 m², está ubicado en la Calle Orquídeas No. 1, barrio los Reyes, C. P. 74820, municipio de Santa Inés Ahuatempan, Puebla; queda afectado para uso exclusivo de biblioteca pública.

Segundo: El Municipio se compromete a ofrecer en forma democrática, sin discriminación por motivos de raza, género, condición sociocultural y económica o preferencia sexual, el acceso y servicios de consulta de su acervo; así como otros servicios culturales complementarios como son: orientación e información que permita localizar materiales en otras bibliotecas públicas; asesoría sobre la manera correcta de usar y citar fuentes (bibliográficas, audiovisuales o electrónicas); disponibilidad de salas de lectura y trabajo (con conexión gratuita a internet) y medios audiovisuales; préstamo a domicilio y préstamo interbibliotecario; programas de fomento a la lectura y alfabetización informacional; facilitar el acceso a las expresiones culturales, al diálogo intercultural y favorecer la diversidad cultural y, disposición de información para el ejercicio de los derechos y obligaciones ciudadanas.

Tercero: El Municipio se compromete a nombrar, adscribir y remunerar de manera digna al personal bibliotecario y al personal destinado a la operación de la biblioteca pública, asegurando que su desempeño sea adecuado, así como promover su entrenamiento, capacitación, certificación y actualización de los contenidos y las prácticas bibliotecarias.

Cuarto: El Municipio se compromete a que la biblioteca pública cuente con materiales bibliográficos catalogados y clasificados, de acuerdo con las normas técnicas establecidas, además de tecnología, conectividad y acervos actualizados.

Quinto: El Municipio se compromete a promover actividades educativas, artísticas, sociales y culturales en la biblioteca pública y la



PRESIDENCIA
MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
DE SANTA INÉS
AHUATEMPAN, PUE.
2024-2027

[Handwritten signature]



REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN,
JUSTICIA, SEGURIDAD PÚBLICA
Y PROTECCIÓN CIVIL
H. AYUNTAMIENTO
DE SANTA INÉS
AHUATEMPAN, PUE.
2024-2027

[Handwritten signature]



REGIDURÍA DE PATRIMONIO
Y HACIENDA PÚBLICA
MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
DE SANTA INÉS
AHUATEMPAN, PUE.
2024-2027

[Handwritten signature]



REGIDURÍA DE DESARROLLO URBANO,
ECOLOGÍA, MEDIO AMBIENTE,
OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
H. AYUNTAMIENTO
DE SANTA INÉS
AHUATEMPAN, PUE.
2024-2027

[Handwritten signature]



REGIDURÍA DE INDUSTRIA,
COMERCIO, AGRICULTURA
Y GANADERÍA
H. AYUNTAMIENTO
DE SANTA INÉS
AHUATEMPAN, PUE.
2024-2027

[Handwritten signature]



SÍNDICO
MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
DE SANTA INÉS
AHUATEMPAN, PUE.
2024-2027

[Handwritten signature]



REGIDURÍA DE GRUPOS VULNERABLES
PERSONAS CON DISCAPACIDAD
Y JUVENTUD
H. AYUNTAMIENTO
DE SANTA INÉS
AHUATEMPAN, PUE.
2024-2027

[Handwritten signature]



REGIDURÍA DE IGUALDAD
DE GÉNERO
H. AYUNTAMIENTO
DE SANTA INÉS
AHUATEMPAN, PUE.
2024-2027

[Handwritten signature]



REGIDURÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Y ACTIVIDADES CULTURALES,
DEPORTIVAS Y SOCIALES
H. AYUNTAMIENTO
DE SANTA INÉS
AHUATEMPAN, PUE.
2024-2027

[Handwritten signature]



REGIDURÍA DE SALUBRIDAD
Y ASISTENCIA
PÚBLICA
H. AYUNTAMIENTO
DE SANTA INÉS
AHUATEMPAN, PUE.
2024-2027

[Handwritten signature]



SECRETARÍA DEL
AYUNTAMIENTO
DE SANTA INÉS
AHUATEMPAN, PUE.
2024-2027

preservación de los acervos culturales, documentales, sonoros y digitales de la comunidad.

Sexto: El Municipio se compromete a proporcionar la vigilancia y el aseo diario de la biblioteca pública.

Séptimo: El Municipio se compromete a dotar del mobiliario y equipo de cómputo necesarios, a la biblioteca pública de referencia, así como a la conectividad con ancho de banda suficiente para poder suministrar servicios digitales.

Octavo: El Municipio deberá velar por la conservación e integridad de las instalaciones, el mobiliario, el equipo y los acervos de la biblioteca pública, así como la conservación preventiva y correctiva de los acervos impresos y digitales dañados.

Noveno: El Municipio se compromete a realizar el pago de los servicios de luz, agua e internet de la biblioteca pública.

Décimo: El Municipio se compromete a proporcionar los materiales de papelería requeridos para el trabajo cotidiano del personal bibliotecario, los insumos de limpieza, así como los recursos necesarios para desarrollar actividades de fomento de la lectura en la biblioteca pública.

Décimo primero: El Municipio se compromete a mantener en operación los servicios generales de la biblioteca pública.

Décimo segundo: El Municipio asume la responsabilidad de mantener la vigencia del local que ocupa la biblioteca pública y bajo ninguna circunstancia podrá ser reubicada de manera unilateral, y cuando esto último suceda, deberá realizarse mediante previo acuerdo y consentimiento de las demás instancias que hayan intervenido en su creación.

Décimo tercero: El Municipio asume la responsabilidad de instruir a quien corresponda para que se apliquen de manera permanente programas de protección civil y accesibilidad que garanticen la seguridad del público usuario y personal bibliotecario del Municipio. Es también su responsabilidad contar con un plan de prevención y protección del patrimonio documental en caso de siniestros y desastres naturales.

Décimo cuarto: El Municipio sabe y acepta que, ante el incumplimiento de estos compromisos, la Dirección General de Bibliotecas, se reserva el derecho de recuperar todo el material enviado (en virtud de que está considerado como Propiedad Federal de la Nación) para reasignarlo a otra biblioteca pública.

PRESIDENCIA
MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
DE SANTA INÉS
AHUATEMPAN, PUE.
2024-2027

[Handwritten signature]



REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN,
JUSTICIA, SEGURIDAD PÚBLICA
Y PROTECCIÓN CIVIL
H. AYUNTAMIENTO
DE SANTA INÉS
AHUATEMPAN, PUE.
2024-2027

[Handwritten signature]



REGIDURÍA DE PATRIMONIO
Y HACIENDA PÚBLICA
MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
DE SANTA INÉS
AHUATEMPAN, PUE.
2024-2027

[Handwritten signature]



REGIDURÍA DE DESARROLLO URBANO,
ECOLOGÍA, MEDIO AMBIENTE,
OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
H. AYUNTAMIENTO
DE SANTA INÉS
AHUATEMPAN, PUE.
2024-2027

[Handwritten signature]



REGIDURÍA DE INDUSTRIA,
COMERCIO, AGRICULTURA
Y GANADERÍA
H. AYUNTAMIENTO
DE SANTA INÉS
AHUATEMPAN, PUE.
2024-2027

[Handwritten signature]



REGIDURÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Y ACTIVIDADES CULTURALES,
DEPORTIVAS Y SOCIALES
H. AYUNTAMIENTO
DE SANTA INÉS
AHUATEMPAN, PUE.
2024-2027

[Handwritten signature]



REGIDURÍA DE SALUBRIDAD
Y ASISTENCIA
PÚBLICA
H. AYUNTAMIENTO
DE SANTA INÉS
AHUATEMPAN, PUE.
2024-2027

[Handwritten signature]



SECRETARÍA DEL
AYUNTAMIENTO
DE SANTA INÉS
AHUATEMPAN. PUE.
2024-2027

Décimo quinto: El Municipio sabe y acepta que, ante el cambio de autoridades deberá refrendarse y ratificarse la presente Acta de Cabildo.

La presidenta municipal, haciendo uso de la palabra, menciona: solicito a la C. **Diana Guadalupe Vidal Suárez**, Secretaria del Ayuntamiento, proceda a tomar la votación correspondiente. -----

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PRESIDENCIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
DE SANTA INÉS
AHUATEMPAN. PUE.
2024-2027

[Handwritten signature]



SÍNDICO MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
DE SANTA INÉS
AHUATEMPAN. PUE.
2024-2027

La C. **Diana Guadalupe Vidal Suárez**, Secretaria del Ayuntamiento, menciona: Gracias señora Presidenta Municipal, procedo a tomar nota de la votación: Honorable Cabildo, quienes estén a favor, por la aprobación de la **Ratificación del espacio que ocupa la Biblioteca municipal "Ricardo Flores Magón"**, durante la administración municipal 2024-2027, sírvanse manifiésteno levantando la mano, 10 votos a favor, gracias. -----

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN,
JUSTICIA, SEGURIDAD PÚBLICA
Y PROTECCIÓN CIVIL
H. AYUNTAMIENTO
DE SANTA INÉS
AHUATEMPAN. PUE.
2024-2027

[Handwritten signature]

¿Algún integrante del Cabildo que esté en contra? NINGUNO-----

Por UNANIMIDAD de votos se **APRUEBA** la **Ratificación del espacio que ocupa la Biblioteca municipal "Ricardo Flores Magón"**, durante la administración municipal 2024-2027.-----

La C. **Edith Villa Trujillo**, Presidenta Municipal, indica: Una vez aprobados por unanimidad, se solicita a la C. **Diana Guadalupe Vidal Suárez**, Secretaria Ayuntamiento continuar con el trámite correspondiente y sean enviados a la Auditoría Superior del Estado para su revisión y así cumplir con lo requerido. -----

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
REGIDURÍA DE PATRIMONIO
Y HACIENDA PÚBLICA
MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
DE SANTA INÉS
AHUATEMPAN. PUE.
2024-2027

[Handwritten signature]

PUNTO QUINTO-----
La C. **Edith Villa Trujillo**, Presidenta Municipal, manifiesta: Solicito a la C. **Diana Guadalupe Vidal Suárez**, Secretaria del Ayuntamiento continúe con el desahogo del Orden del Día. -----

La C. **Diana Guadalupe Vidal Suárez**, Secretaria del Ayuntamiento, manifiesta: Señora Presidenta Municipal le informo a usted y al Pleno de este Cabildo que se han desahogado todos los puntos, dando cumplimiento al Orden del Día. -----

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
REGIDURÍA DE DESARROLLO URBANO,
ECOLOGÍA, MEDIO AMBIENTE,
OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
H. AYUNTAMIENTO
DE SANTA INÉS
AHUATEMPAN. PUE.
2024-2027

[Handwritten signature]

La C. **Edith Villa Trujillo**, Presidenta Municipal, manifiesta: Muchas gracias Secretaria del Ayuntamiento, Honorables integrantes del Ayuntamiento, agotada la Orden del Día, declaro el cierre de los trabajos de la presente Sesión extraordinaria de Cabildo, siendo las diez horas con cero minutos del día veintiocho de noviembre de dos mil veinticinco. -----



REGIDURÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA,
ACTIVIDADES CULTURALES,
DEPORTIVAS Y SOCIALES
H. AYUNTAMIENTO
DE SANTA INÉS
AHUATEMPAN. PUE.
2024-2027



REGIDURÍA DE SALUBRIDAD
Y ASISTENCIA
PÚBLICA
H. AYUNTAMIENTO
DE SANTA INÉS
AHUATEMPAN. PUE.
2024-2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
REGIDURÍA DE INDUSTRIA,
COMERCIO, AGRICULTURA
Y GANADERÍA
H. AYUNTAMIENTO
DE SANTA INÉS
AHUATEMPAN. PUE.
2024-2027

[Handwritten signature]



SECRETARÍA DEL
AYUNTAMIENTO
DE SANTA INÉS
AHUATEMPAN. PUE.
2024-2027

Por su atención, muchas gracias. -----



PRESIDENCIA
MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
DE SANTA INÉS
AHUATEMPAN. PUE.
2024-2027

Ciudadana, Edith Villa Trujillo
Presidenta Municipal.



REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN
JUSTICIA, SEGURIDAD PÚBLICA
Y PROTECCIÓN CIVIL
H. AYUNTAMIENTO
DE SANTA INÉS
AHUATEMPAN. PUE.
2024-2027

Ciudadano, Antonio Flores Fernando.
Regidor de Gobernación, Justicia,
Seguridad Pública y Protección Civil.



REGIDURÍA DE PATRIMONIO
Y HACIENDA PÚBLICA
MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
DE SANTA INÉS
AHUATEMPAN. PUE.
2024-2027

Ciudadano, Juan Manuel Bernal
Canalizo.
Regidor de Patrimonio y Hacienda
Pública Municipal.



SÍNDICO
MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
DE SANTA INÉS
AHUATEMPAN. PUE.
2024-2027



REGIDURÍA DE DESARROLLO URBANO,
ECOLOGÍA, MEDIO AMBIENTE,
OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
H. AYUNTAMIENTO
DE SANTA INÉS
AHUATEMPAN. PUE.
2024-2027

Ciudadano, Zeferino Gervacio
Hernández.
Regidor de Desarrollo Urbano, Ecología,
Medio Ambiente, Obras y Servicios
Públicos.



REGIDURÍA DE INDUSTRIA,
COMERCIO, AGRICULTURA
Y GANADERÍA
H. AYUNTAMIENTO
DE SANTA INÉS
AHUATEMPAN. PUE.
2024-2027

Ciudadana, Angeles Muñoz
Regidora de Industria, Comercio,
Agricultura y Ganadería.



REGIDURÍA DE SALUBRIDAD
Y ASISTENCIA
PÚBLICA
H. AYUNTAMIENTO
DE SANTA INÉS
AHUATEMPAN. PUE.
2024-2027

Ciudadana, María del Rosario Catana
Cruz.
Regidora de Salubridad y Asistencia
Pública.



REGIDURÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Y ACTIVIDADES CULTURALES,
DEPORTIVAS Y SOCIALES
H. AYUNTAMIENTO
DE SANTA INÉS
AHUATEMPAN. PUE.
2024-2027

Ciudadana, Erandi Gisel Moran
Hernández.
Regidora de Educación Pública y
Actividades Culturales, Deportivas
y Sociales.



REGIDURÍA DE GRUPOS VULNERABLES
PERSONAS CON DISCAPACIDAD
Y JUVENTUD
H. AYUNTAMIENTO
DE SANTA INÉS
AHUATEMPAN. PUE.
2024-2027



REGIDURÍA DE SALUBRIDAD
Y ASISTENCIA
PÚBLICA
H. AYUNTAMIENTO
DE SANTA INÉS
AHUATEMPAN. PUE.
2024-2027



REGIDURÍA DE IGUALDAD
DE GÉNERO
H. AYUNTAMIENTO
DE SANTA INÉS
AHUATEMPAN. PUE.
2024-2027



REGIDURÍA DE GRUPOS VULNERABLES
PERSONAS CON DISCAPACIDAD
Y JUVENTUD

H. AYUNTAMIENTO
DE SANTA INÉS
AHUATEMPAN, PUE.
2024-2027

C. Reina Bravo Quintero, Regidora
Suplente de Grupos Vulnerables,
Personas con Discapacidad y Juventud



REGIDURÍA DE IGUALDAD
DE GÉNERO

H. AYUNTAMIENTO
DE SANTA INÉS
AHUATEMPAN, PUE.
2024-2027

Ciudadano, Alberto Piedra
Cohetero.
Regidor de Igualdad de Género.



PRESIDENCIA
MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
DE SANTA INÉS
AHUATEMPAN, PUE.
2024-2027



SÍNDICO
MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
DE SANTA INÉS
AHUATEMPAN, PUE.
2024-2027

Ciudadano, Lisandro Artero Hernández.
Síndico Municipal.



SECRETARÍA DEL
AYUNTAMIENTO
DE SANTA INÉS
AHUATEMPAN, PUE.

Ciudadana, Diana Guadalupe Vidal
Suárez.
Secretaria del Ayuntamiento.



REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN,
JUSTICIA, SEGURIDAD PÚBLICA
Y PROTECCIÓN CIVIL
H. AYUNTAMIENTO
DE SANTA INÉS
AHUATEMPAN, PUE.
2024-2027



REGIDURÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Y ACTIVIDADES CULTURALES,
DEPORTIVAS Y SOCIALES

H. AYUNTAMIENTO
DE SANTA INÉS
AHUATEMPAN, PUE.
2024-2027



REGIDURÍA DE PATRIMONIO
Y HACIENDA PÚBLICA
MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
DE SANTA INÉS
AHUATEMPAN, PUE.
2024-2027



REGIDURÍA DE SALUBRIDAD
Y ASISTENCIA
PÚBLICA

H. AYUNTAMIENTO
DE SANTA INÉS
AHUATEMPAN, PUE.
2024-2027



REGIDURÍA DE INDUSTRIA,
COMERCIO, AGRICULTURA
Y GANADERÍA
H. AYUNTAMIENTO
DE SANTA INÉS
AHUATEMPAN, PUE.
2024-2027



REGIDURÍA DE DESARROLLO URBANO,
ECOLOGÍA, MEDIO AMBIENTE,
OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
H. AYUNTAMIENTO
DE SANTA INÉS
AHUATEMPAN, PUE.
2024-2027

COPIA PÚBLICA